

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00586 00

En atención al escrito que precede, el memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto del 23 de marzo de 2021, en el cual se tuvo por no contestada la demanda.

En firme la presente providencia, ingrese al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Elisabeth Zamora Hurtado'. The signature is written over a large, faint watermark that says 'EL JUEZ'.

ELIST ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 57 de fecha 20 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS